

	SALVI S.A.S	Vigencia:	19/08/2025
		Versión:	1
	PROPUESTA COMERCIAL 2	Código:	GCM-FO-2

SEÑORES	Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico.
ASUNTO	Propuesta económica
FECHA DE PROPUESTA	30 de junio de 2026

SALVI S.A.S. se permite presentar la propuesta comercial para la Gestión Externa de Residuos Generados en la Atención de la Salud y Otras Actividades para el año 2026, colocando a su disposición la experiencia de más de 25 años, trabajando con recursos propios, una logística eficiente y un firme compromiso con el manejo adecuado de residuos peligrosos.

Es así, como año a año, nos consolidamos como la única empresa ambientalmente sostenible en el departamento de Nariño y Alto Putumayo, quien le apuesta al tratamiento de residuos con tecnologías de mínimo impacto ambiental, contribuyendo efectivamente con el cuidado del medio ambiente.

Como parte de nuestro programa de responsabilidad social empresarial participamos activamente en la capacitación y actualización de la normatividad vigente a nuestros usuarios, brindando capacitaciones virtuales generales gratuitas y certificadas.



	SALVI S.A.S	Vigencia:	19/08/2025
		Versión:	1
	PROPUESTA COMERCIAL 2	Código:	GCM-FO-2

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR (\$)
1	Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos sólidos, líquidos y semilíquidos, reactivos químicos y microbiológicos caducados junto con sus respectivos envases individuales, el cual incluye: - Recolección de residuos de los laboratorios del CCCP así: - Una (01) única recolección de reactivos químicos, biológicos microbiológicos caducados, junto con sus respectivos envases y residuos de los mismos, de acuerdo a lo contemplado en el Anexo 1. - Una (01) única recolección para residuos Microbiológicos generados en el laboratorio. - Una (01) única recolección para residuos Químicos generados en el laboratorio. - Una (01) única recolección para residuos Biológicos generados en el laboratorio. - Transporte de los residuos recolectados (residuos químicos, biológicos, microbiológicos y reactivos químicos, biológicos y microbiológicos caducados junto con sus respectivos envases), de acuerdo a las regulaciones destinadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. La firma contratada debe incluir las cajas de transporte rotuladas, incluir aserrín para el transporte de los contenedores de residuos. - Tratamiento y Disposición final de los residuos recolectados (residuos químicos, biológicos, microbiológicos y reactivos químicos y microbiológicos caducados junto con sus respectivos envases). Se debe generar y enviar a las instalaciones del CCCP el certificado de disposición final de todos los residuos peligrosos recolectados. - La recolección de todos los residuos debe hacerse en las Instalaciones del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico (CCCP) ubicado en la dirección: Capitanía de Puerto Barrio 20 de Julio, en la ciudad del Tumaco-Nariño. - El contratista, a través del receptor debidamente autorizado y con licencia ambiental aprobada de los residuos peligrosos recolectados, debe entregar el Certificado almacenamiento, aprovechamiento, tratamiento o disposición final de los mismos. En este se debe incluir la resolución de disposición de la respectiva Corporación Autónoma Regional. NOTA: El contratista incluirá 5 canecas plástica con cierre hermético de 220 litros tapa rosca, tipo industrial, fuerte resistencia, color azul, en polietileno de alta densidad. 5 Garrafas de 80 Litros (20 galones) Material: Polietileno de alta densidad y alto peso molecular. Cierre: Con tapa roscada de 70	1	\$ 13.500.000



www.salvisas.com
salviltada@hotmail.com



Oficina: +57 (318)2633033
Planta: +57 (323) 8580838
+57 (317) 7691813



Cra. 36 No. 03 Oeste 13,
Barrio Colón, Pasto - Nariño



SALVI SAS



salvi_s.a.s



PQRSF

	SALVI S.A.S	Vigencia:	19/08/2025
		Versión:	1
	PROPUESTA COMERCIAL 2	Código:	GCM-FO-2

	mm de diámetro y trinquete de seguridad + tapón, color azul o blanca.		
	Valor total (\$)		13.500.000

REQUISITOS PARA DESARROLLAR CONTRATO

1. Registro único tributario (RUT) actualizado.
2. Cámara de comercio (si cuentan).
3. Fotocopia de cédula del representante legal.
4. El usuario deberá estar a paz y salvo con la empresa SALVI.

FACTURACIÓN ELECTRÓNICA Y FORMAS DE PAGO

1. Las siguientes cuentas bancarias están habilitadas para hacer pagos:
Cuenta de ahorros DAVIVIENDA: 0550106800000056
Cuenta de ahorros BANCOLOMBIA: 88025536678
Cuenta de ahorros AV VILLAS: 205000664
2. Los soportes de pago por transferencia o por bancos e información adicional, se deben enviar al siguiente correo electrónico y WhatsApp: salvildatesoreria@hotmail.com – 302 6650128.
3. La factura se envía al correo electrónico registrado dentro de los primeros diez (10) días del siguiente mes

VALOR AGREGADO

1. Capacitaciones virtuales generales (publicaciones en las redes sociales).
2. Actualmente estamos trabajando los estándares para certificación de calidad ISO 9001 – ISO 14001 e ISO 45001.

Gracias por su atención.

Atentamente,

JENIFER SARASTY
JENIFER A. SARASTY
Gerente SALVI SAS

